

INFORME SECRETARIAL: Santiago de Cali, enero veintidós (22) de 2021.
Informo a la señora Juez que el doctor GUSTAVO ENEAS RODRIGUEZ RINCON,
mediante memorial que antecede aporta certificado de tradición del bien
inmueble identificado con la matricula inmobiliaria número 132-53976 de la
oficina de registro de instrumentos públicos de Santander de Quilichao © con la
respectiva anotación de la inscripción de la demanda. Sírvasse proveer.

MARIA DEL CARMEN QUINTERO CARDENAS
SECRETARIA

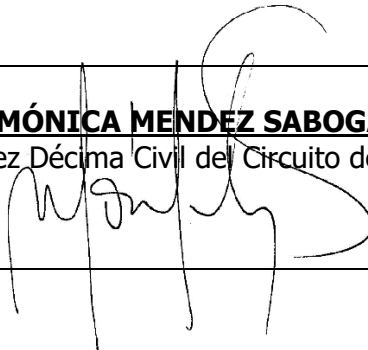
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Santiago de Cali, enero veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021).

RADICACIÓN Nro. 76001-31-03-010-2020-00144-00

AGREGAR a la presente demanda el certificado de tradición del
bien inmueble identificado con la matricula inmobiliaria número 132-53976 de la
oficina de registro de instrumentos públicos de Santander de Quilichao © con la
respectiva anotación de la inscripción de la demanda.

NOTIFIQUESE

 Libertad y Orden República de Colombia	MÓNICA MENDEZ SABOGAL Juez Décima Civil del Circuito de Cali 
--	---

D.E.C.C.